

Información de Trámite

Nombre Trámite	TERAPIA DE LENGUAJE
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PROVINCIAL DEL GUAYAS
Descripción	Trámite dirigido a toda la ciudadanía que requiera el servicio de Terapia de Lenguaje para niños, niñas y adolescentes con discapacidad. La Terapia de Lenguaje, área de rehabilitación enfocada en niños, niñas y adolescentes que presentan dificultades en el habla, lenguaje y/o comunicación, problemas en la producción de sonidos o dificultades en el aprendizaje del lenguaje, como fallas al combinar palabras para expresar ideas. Esta terapia corrige trastornos o alteraciones relacionadas con el uso del lenguaje y el habla. El objetivo es evaluar y tratar dificultades del habla, lenguaje y comunicación en niños y adolescentes, para mejorar su comunicación y desarrollo integral.
¿A quién está dirigido?	Este trámite puede ser solicitado por cualquier persona sea ésta natural ecuatoriana y/o extranjera que desee beneficiarse del servicio, para lo cual debe cumplir con lo siguiente: • Usuarios de 3 a 18 años con discapacidad: sensorial, intelectual, psicosocial/comportamiento leve y moderado, discapacidad múltiple leve y moderado • Discapacidad física de 0 a 18 años • Dificultad en la comprensión de lenguaje verbal • Vocabulario nulo o limitado acorde a su edad • Palabras por repetición mas no para comunicar algo • Le cuesta comunicarse mediante palabras o gestos • Habla ininteligible o dificultad en la pronunciación de fonemas • Tartamudea al hablar Dirigido a: Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Atención personalizada en terapia de lenguaje a niños, niñas y adolescentes

¿Qué necesito para hacer el trámite?

Requisitos Generales:

El solicitante para aplicar al servicio debe tener presente la siguiente documentación:

- Informe médico donde conste el diagnóstico de discapacidad, emitido por una institución ya sea pública o privada acreditada por el Ministerio de Salud, quien es el ente regulador, para emitir dicho documento.
- Foto tamaño carnet del usuario
- Copia de cédula actualizada del usuario
- Copia de cédula de representantes

Requisitos Específicos:

El solicitante para aplicar al servicio debe tener presente la siguiente documentación complementaria.

- Copia de carnet de vacunación
- Carnet de discapacidad

¿Cómo hago el trámite?

APLICACIÓN MÓVIL:

El usuario tiene la posibilidad de establecer contacto de manera directa con nuestra manzana, utilizando los números de contacto proporcionados y diversas plataformas digitales de redes sociales.

CONTACTO TELEFÓNICO:

Mediante mensaje de texto vía whatsapp se solicitan los requisitos necesarios para poder ingresar a la manzana y una vez verificado que el usuario cumpla con todos los requisitos se programa una fecha para evaluación.

Canales de atención:

Aplicación Móvil, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Una vez que el usuario cumple con todos los requisitos se programa una fecha para evaluación de manera presencial, a la cual debe acudir en la siguiente dirección:

- Km 10.5 vía Samborondón.
- Lunes a viernes de 08h00 a 16h30

Base Legal

- [Constitución de la República del Ecuador](#). Art. Art 47.
- [Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por procesos del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial del Guayas](#). Art. 3.3.1.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Manzana Integral del Cuidado
Correo Electrónico: info.secretaria@guayas.gob.ec
Teléfono: 095 974 8526

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2026	08	0	392
2026	07	0	447
2026	06	0	412
2026	05	0	360
2026	04	0	407
2026	03	0	456
2026	02	0	356
2026	01	0	443
2025	10	0	400
2025	09	0	503
2025	08	0	427
2025	07	0	465
2025	06	0	449
2025	05	0	421
2025	04	0	470
2025	03	0	435
2025	02	0	383
2025	01	0	432



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
JUAN PABLO LUCERO
CORDOVA